

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25454** ALISER SERVICIOS AUXILIARES, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 56/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Larby Hakami, contra "Aliser Servicios Auxiliares, S.L.", se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado "Aliser Servicios Auxiliares, S.L.", con CIF B-83262014, en situación de insolvencia total por importe de 5.723,97 euros de principal, más la cantidad de 915,84 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de julio de 2012.- M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A120062717-1